

RESOLUCIÓN N° 823.-

“POR LA CUAL SE ASIGNA FUNCIONES AL FUNCIONARIO JOSÉ JAVIER ROJAS LLANO, DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL *SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)*”.

-1-

Asunción, 15 de setiembre de 2016.

VISTO:

La Ley N° 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13° establece: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ...ñ) nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas vigentes*”.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SENAVE RESUELVE:

Artículo 1°.- ASIGNAR, funciones a funcionario dentro de la estructura orgánica del *Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*, de la siguiente manera:

- a) Señor José Javier Rojas Llano, con C.I. N° 2.936.731, a cumplir funciones como Auxiliar Administrativo en el Departamento de Transporte dependiente de la Dirección Administración.



RESOLUCIÓN N° 823.-

“POR LA CUAL SE ASIGNA FUNCIONES AL FUNCIONARIO JOSÉ JAVIER ROJAS LLANO, DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL *SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)*”.

-2-

Artículo 2°.- ESTABLECER, que la presente resolución rige a partir de su promulgación.

Artículo 3°.-COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplida, archivar.

FDO.:ING. AGR. JOSÉ MARÍA MARENGO
ENCARGADO DE DESPACHO
PRESIDENCIA - SENAVE
RES. SENAVE N° 800/16.

JMM/hvo/ep

ES COPIA

ING. AGR. HIPÓLITO VIDAL ORTEGA
SECRETARIO GENERAL

